

CERTIFICADO

D^a. LEYRE URZAIZ ARRONDO, Secretaria Interventora del M.I. Ayuntamiento de Fustiñana (Navarra),

CERTIFICO:

Que el Pleno este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de julio de 2024, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA

PRIMERO.- La adjudicación del contrato del servicio de Educación Infantil en el Centro de Primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años del Ayuntamiento de Fustiñana

- A la empresa ARPA FUSTIÑANA, S.L.

- Por el precio de doscientos dieciséis mil cuarenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos (216.045,86 €) anuales, IVA excluido.

- Un plazo de ejecución del contrato será de un año, con posibilidad de 4 prórrogas sucesivas acordadas de forma expresa (total cinco años).

- Con un aval de 8.501,86€ para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

SEGUNDO.- Formalizar el contrato con la empresa adjudicataria.

TERCERO.- Notificar la presente adjudicación a la empresa adjudicataria del contrato y publicarla en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde.

Fustiñana, a fecha de firma electrónica

52448771P
SERGIO VITAS
(R: P3110700F)

Firmado digitalmente
por 52448771P SERGIO
VITAS (R: P3110700F)
Fecha: 2024.07.12
11:53:09 +02'00'

El Alcalde,
Sergio Vitas Aguirre

78772709D
LEYRE URZAIZ
(R: P3110700F)

Firmado digitalmente
por 78772709D LEYRE
URZAIZ (R: P3110700F)
Fecha: 2024.07.12
11:39:31 +02'00'

La Secretaria Interventora,
Leyre Urzáiz Arrondo